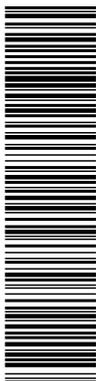


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 181126_Notificación Conv.JGL.18.10_28 noviembre_RA 2018/3030	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 712VI-EFMR1-DEWL3 Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 15:13:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 15:12	ESTADO FIRMADO 26/11/2018 15:12



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtorrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
EXPEDIENTE: JGL.18.10_28 noviembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/3030.- En Arroyo de la Encomienda, a lunes, 26 de noviembre de 2018

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha Junta de Gobierno, a sesión ordinaria a celebrar el **miércoles, 28 de noviembre de 2018**, a las **14:00 h.**, en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de declaración de interés general de la utilización del Auditorio del Edificio Multiusos de La Vega de Arroyo de la Encomienda, el día 7 de diciembre, para la celebración de un concierto góspel solidario.
2. Dación de cuentas a la Junta de Gobierno Local de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas desde la última Junta de Gobierno Local, por los empleados municipales.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda,
EL SECRETARIO